

LA PROTECCION A LOS ANIMALES Y A LAS PLANTAS

Un concurso entre artistas y otro entre agentes de la autoridad

La «Gaceta» ha publicado en su número del día 28 los dos reales decretos que por el interés general que encierran publicamos a continuación.

El Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas convoca a un concurso entre los artistas españoles para la ejecución de la Medalla creada por el artículo 81 del real decreto de 11 de Abril de 1928 para condecorar a las personas que directamente tiendan a fomentar en el espíritu público el sentimiento de defensa y protección de los animales y plantas.

La medalla objeto de este concurso ha de tener el carácter preciso para poderse ostentar, siendo libre su tamaño definitivo, silueta y pasador para su colocación.

Las bases a que ha de sujetarse este concurso son las siguientes:

- 1.ª Se presentarán un modelo de anverso y otro de reverso, que, como dimensiones máximas, no excedan de 25 centímetros, para una medalla con relieve bien pronunciado, de la forma o silueta que los artistas concursantes estimen oportuna.
- 2.ª Si al proyectar la medalla se hiciera un pasador o lazo, o algo aparte de la medalla, y no entrase en su composición total, se acompañará un boceto a pluma o a la acuarela.
- 3.ª Los modelos «firmados» con un lema o seudónimo se presentarán en yeso antes del próximo día 31 de Octubre, en el despacho del Patronato Central para la Protección de los Animales y Plantas en el Ministerio de la Gobernación, acompañados de una placa que contenga el nombre y dirección del artista.
- 4.ª El Jurado podrá elegir el anverso y el reverso de un mismo autor, o el anverso de un artista y el reverso de otro, siendo de su exclusiva incumbencia el ajustar uno de los modelos premiados a la forma del otro, si los dos no coincidiesen.
- 5.ª El Patronato Central entregará al artista premiado en el concurso un premio de 1.000 pesetas, si obtuviese el anverso y el reverso, o 500 pesetas al artista que se le acepte el reverso.
- 6.ª Los concursantes pueden presentar uno o varios modelos.
- 7.ª El anverso de la medalla ostentará la inscripción a su alrededor: «Patronato Central para la Protección a los Animales y Plantas», y el dibujo estará inspirado en la protección a los animales; y el reverso tendrá el lema: «Inter omnia recte facere», y el motivo será una alegoría a los árboles, las flores y las frutas.
- 8.ª Los artistas que soliciten una recomendación de los miembros del Jurado, de sus asesores técnicos o de los vocales del Patronato Central, quedarán descalificados para tomar parte en el concurso.
- 9.ª Los nombres del Jurado y de sus asesores artístico y técnico no se darán a conocer hasta después de pronunciado el fallo.

Con objeto de premiar a los agentes de la Autoridad que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las leyes vigentes sobre protección de animales y plantas, y muy especialmente lo dispuesto en las Reales órdenes de 13 de Junio de 1928, 31 de Julio de 1929 y 4 de Abril de 1930, y en el artículo 68 del real decreto de 11 de Abril de 1928, se acordó por este Patronato Central, en su sesión del día 28 de Mayo último, organizar dos concursos con arreglo a las bases siguientes:

Primera. Podrán tomar parte en estos concursos las clases e individuos de la Guardia civil, los agentes de Vigilancia y los guardias de Seguridad en activo servicio, en cualquier pueblo o ciudad de España.

Segunda. Como la misión del Patronato Central, que organiza estos concursos, es preferentemente educadora, no es condición indispensable para conseguir los premios el hecho de haber formulado mayor número de denuncias comprobadas, sino también la labor de persuasión a quienes maltratan a los animales, de que éstos producen mayor utilidad si se les atiende bien en sus necesidades, si no se les hace trabajar con exceso ni se les castiga con crueldad.

Tercera. Durante la primera semana del mes de Octubre, los jefes locales harán la propuesta de los individuos a sus órdenes que mayor celo hayan demostrado en hacer efectiva la protección a los animales y a las plantas durante el período de tiempo comprendido entre el 1.º de Enero y el 30 de Septiembre de 1930, y acompañarán una relación de méritos a los jefes provinciales o regionales. Estos darán curso a las propuestas que estimen oportunas, pero nunca más de tres, antes del 15 de Octubre, al excelentísimo señor director general del Cuerpo a que pertenezcan.

A su vez, los directores generales harán las propuestas definitivas al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, antes del 31 de Octubre.

NOTICIAS DE LANJARON

Ha sido nombrado canónigo de Jerez un hijo de esta villa

Al recibirse hoy la noticia del nombramiento de canónigo de Jerez a favor de nuestro querido paisano el muy culto y virtuoso presbítero don Juan García Marfil, puede decirse que el pueblo entero ha desfilarido por su domicilio para felicitarle, así como a su familia.

Este sacerdote, doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico, que en la actualidad no cuenta los treinta años de edad, ha sido durante varios años capellán de los señores Condes del Padul y profesor de la Universidad Pontificia y Real Seminario de San Cecilio de Granada; y al tener conocimiento de que en Jerez se habían convocado oposiciones para cubrir una vacante de Canongía, allí fué nuestro paisano a tomar parte en ellas, como así lo hizo, y salir triunfante.

Desde estas líneas nos congratulamos en felicitar a este joven canónigo, orgullo de Lanjarón y modelo de sacerdotes, y pedimos a Dios le dé muchos años de vida para bien de la Iglesia y provecho de todos.

Natalicio

En Albancher de Ubeda, donde tiene fijada su residencia, ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Carmen Hernández Fiestas, esposa de nuestro buen amigo el médico titular e inspector de Sanidad de dicha villa don Gonzalo Moles Martín.

Enhorabuena.

Notas de sociedad

Terminada su temporada en ésta, ha salido para Almería, acompañada de su familia, la bella y gentil señorita Amalia Escudero.

Para Granada y Madrid, el reverendo padre Florentino Ferrández, de la Compañía de Jesús.

Acompañada de su señora madre se encuentra en ésta la bellísima señorita Amelia López de Hierro.

Pasa una temporada entre nosotros nuestro buen amigo don Enrique Vázquez Rivero, comerciante de La Zubia.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTA UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Se encuentran una cartera y ríen por negarse uno a dar a los demás el dinero encontrado

Por la Guardia civil de Baza han sido detenidos Manuel Corral Martínez, José Villegas y José María Sánchez Alcázar, los que embriagados promovieron riña y resultaron los dos últimos con heridas leves.

La cuestión fué por negarse José Villegas a partir 75 pesetas que se había encontrado en el paso a nivel llamado San Antonio, en una cartera de bolsillo con documentos de escaso interés, sin que, a pesar de las diligencias practicadas, se haya podido saber quién era su dueño.

Detenidos

Por la Guardia civil de Baza ha sido detenida Rosenda Pozo Martínez, por resultar autora del hurto de una colcha cortina valorada en unas 35 pesetas, del comercio de don Ricardo Flores Peláez, hecho que se cometió hace unos dos años.

En Benalúa de Guadix ha sido detenido Miguel Fernández Sánchez por tenencia de armas sin licencia.

Por hurto de trigo ha sido detenido en Charches Emilio Izquierdo.

Un incendio

En el monte público de La Peza se declaró un incendio en el sitio «Chorreras de Matías».

Acudieron las autoridades y vecinos, procediendo todos a la extinción del siniestro y consiguiendo tras grandes esfuerzos, localizar el fuego a las varias horas de iniciado.

Habían ardo unas 50 hectáreas de terreno montuoso con mil pinos y charparos, calculándose las pérdidas en 9.000 pesetas.

El hecho ha sido casual, debido sin duda a haber tirado algún transeúnte alguna punta de cigarro encendido.

El fuego se inició junto al camino de herradura que atraviesa dicho monte.

Un accidente de automóvil

Hallándose transportando trigo a la estación de Pedro Martínez el vecino de Montegícar Pedro Soto Lechuga, labrador, con la camioneta de su propiedad, matrícula de Jaén, número 4.222, conducida por Francisco Bravo López, al bajar por la cañada de los Prados tomó el vehículo gran velocidad por no obedecer los frenos, y al llegar a una curva volcó sobre su costado derecho, cogiendo debajo a su dueño Pedro Soto y produciéndole varias contusiones en diferentes regiones del cuerpo, especialmente en la abdominal, y varias fracturas de pronóstico grave.

El chófer no se produjo el menor daño.

La camioneta resultó con desperfectos de consideración.

Desaparición de aves de corral

La Guardia civil de Baza ha instruido diligencias, rescatando dos gallinas y diez pollos de 39 gallinas y 4 pollos hurtados a los labradores Genaro Sánchez y José Sánchez del cortijo Santaolalla, ignorándose los autores de estos hechos.

Un suceso en Loja

A la Guardia civil de Loja denunció José Delgado Mateos, habitante en el anejo de Zagra, que hallándose en su propiedad arrancando lebrama en el sitio conocido por «La Loma», se presentó el guarda jurado Manuel Ropero Jiménez, diciéndole que quedaba denunciado por encontrarle en su poder una escopeta obligándole a que llevara ésta al cuartel de la Guardia civil, como se negara a obedecerle, sacó el guarda una pistola. Entonces, creyendo iba a dispararle, el José Delgado le disparó los dos tiros que tenía la escopeta y salió corriendo en dirección a Loja, donde se presentó a la Benemérita, haciendo las anteriores manifestaciones.

La citada Guardia civil ha com probado la certeza de la denuncia y detenido al agresor.

El herido fué traído a Granada e ingresado en el Hospital.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Detalles sobre la proyectada reforma de la Segunda Enseñanza

Conferencia del ministro de Instrucción

Madrid 31.—En el Centro de Estudios Históricos ha pronunciado una conferencia el ministro de Instrucción Pública señor Tormo.

Corresponde dicha conferencia al curso que ha organizado dicho Centro para extranjeros.

Al acto asistió mucho público y el orador fué muy aplaudido.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 31.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación recibió esta mañana la visita de los periodistas y comunicó a éstos que el ministro no podía recibirles.

Refiriéndose a los comentarios que ha suscitado el viaje urgente del gobernador civil de Zaragoza, manifestó que había sido llamado por el ministro a requerimientos del director general de Seguridad, a fin de tratar de introducir mejoras en el acuartelamiento de las fuerzas de orden público de aquella población.

Nada más lógico—agregó el subsecretario—que los gobernadores acudan a Madrid, unos para tratar de la marcha de los asuntos de su provincia y otros para resolver asuntos particulares.

Bergamín, indispuesto

San Sebastián 31.—El ex ministro señor Bergamín guarda cama a consecuencia de una ligera indisposición. Hoy tenía alguna fiebre.

Por dicho motivo no recibe visita alguna.

Declaraciones de Indalecio Prieto

Bilbao 31.—El ex diputado don Indalecio Prieto ha hecho declaraciones sobre las reivindicaciones del País Vasco.

Dijo que las ofensas inferidas a los vascos por la Dictadura no están salidas ni mucho menos, porque no se les ha devuelto a los vascos la facultad de elegir sus representantes, ni se ha advertido tampoco la reacción que era de esperar por tamaños agravios.

La reforma de la Segunda Enseñanza. Lo que será el nuevo plan

Madrid 31.—Parece ser que, con motivo de la reforma de la Segunda Enseñanza, se establecerán en el nuevo plan de estudios seis cursos con métodos cíclicos, a fin de que todos los años figuren las mismas asignaturas. Sin embargo, aún cuando sólo habrá un título común, los dos últimos cursos tendrán una especialización elemental en Ciencias o Letras, según la Facultad en que el alumno desee seguir su carrera.

Figurarán las asignaturas de Reli-

La reforma arancelaria

Barcelona 31.—La Directiva del Fomento Nacional del Trabajo de Barcelona ha tomado el acuerdo de manifestar su conformidad con la orientación de la reforma arancelaria, aparecida en la «Gaceta» del día 23.

Sin embargo, algunos no creen en el resultado favorable del objetivo que se persigue, temiéndose que el problema recaiga sobre la nación, en lugar de resolverse.

Suscríbese a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

Longanizas de ballena y saltamontes tostados

Extraños entremeses de un banquete banal

París.—La cocina francesa, siempre tan conservadora, se ha vuelto amiga de nuevas empresas: ahora sirve como entremeses longanizas de ballena y saltamontes tostados. La Société d'Acclimatation de París, la Sociedad de Amigos del Jardín Zoológico, sirve a sus miembros en su banquete anual una serie de platos exóticos que no sabemos si son sabrosos: eso lo pueden decir los invitados, pero que son exóticos es cosa indudable.

Este año ha habido un llamado menú brasileño, que se componía de pollos, pavos, iguana, frutas brasileña y café. Era bastante baral, pero como entremeses se sirvieron longanizas de ballena de las Islas Kerguelen, y saltamontes tostados, que se trajeron especialmente para el banquete desde Marruecos en aeroplano. Según dicen, estos bichos tostados están exquisitos; también se sirvieron tostados grillos del país. Todos los invitados al banquete viven aún. Aseguran que tanto los saltamontes como los grillos del país. Todos los invitados al banquete viven aún. Aseguran que tanto los saltamontes como los grillos son tan sabrosos como los camarones y langostinos. También dicen que un saltamonte tiene más valor nutritivo que una nuez.

Esta Sociedad ya ha dado otros banquetes aún más extravagantes. Una vez se sirvieron filetes y huevos de avestruz; todos los miembros de la Sociedad recuerdan con delicia el asado de canguro con salsa picante. También guisados de camello y estigmo de serpiente y cosas por el estilo son apetitosos bocados. No hay parte alguna de la fauna que esté segura de las garras de los cocineros.

LA BOLSA

Madrid 31.—Interior, 75,25. Amortizable 5 por 100, 93,00. Amortizable 4 por 100, 72,40. Banco de España, 600,00. Tabacos, 225,00. Francos, 35,00. Libras esterlinas, 43,57. Dólares, 8,89. Liras, 46,53. Francos suizos, 172,70. Francos belgas, 000,00.

LA DESAPARICION DE LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR SERRAN

La labor del Juzgado especial

Madrid 31.—El juez especial nombrado con motivo de la desaparición del sumario contra el señor Serrán recibió esta mañana declaración al señor San Martín, oficial de la escribanía de donde fué sustraída la causa.

Decreto su procesamiento, exigiéndole la cantidad de 5.000 pesetas para obtener la libertad provisional.

El señor San Martín depositó inmediatamente la suma referida, quedando en libertad.

También declaró el señor Moliner. Los dos mecanógrafos y el chico que prestaban sus servicios en la secretaría del señor Moliner han quedado también en libertad.

La Policía presenta al Juzgado a cuantos testigos declararon en el sumario perdido con objeto de rehacer la causa.

Signe sus investigaciones la Policía, y ahora busca a dos sujetos sobre los cuales recaen fundadas sospechas.

Más detalles

Madrid 31.—A las diez y media se constituyó en el despacho oficial el Juzgado especial.

Ante el declararón el señor Moliner y otras personas, guardándose absoluta reserva sobre sus manifestaciones.

Después, el juez mantuvo una conferencia con el jefe de Policía, que duró cerca de una hora.

Se asegura que el sumario fué sustraído en las primeras horas de la mañana, después de efectuada la limpieza del local.

Nada puede afirmarse todavía acerca de la culpabilidad de algunos de los encartados en este asunto.

Algunos empleados de la secretaría del señor Moliner han renunciado a sus puestos por dignidad personal.

El «Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación en la provincia

Disposiciones oficiales

Madrid 31.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Real orden disponiendo cese definitivamente en su cargo de directora de la Escuela Normal de Madrid D.ª Encarnación de la Rigada, que hasta ahora estuvo suspendida de empleo y sueldo en virtud de un expediente que se le instruya.

—Disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel durante el mes de Agosto sea de 67,15 por 100.

—Disponiendo que durante todo el mes de Agosto r. jan en España, para la venta de plomo en barras y elaborado y venta de plomo viejo los mismos precios que han estado en vigor durante el mes de Julio.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

El director de Seguridad a Zaragoza

Lérida 31.—El director general de Seguridad ha salido con dirección a Zaragoza.

Se propone pasar unos días en una finca propiedad del ex ministro señor Aunós.

Por el mundo

Caza de gatos en Venecia

Venecia.—El alcalde de Venecia le ha parecido que había demasiados gatos en la ciudad de los canales.

Hacen competencia a los cantantes de serenatas, y cuando éstos cesan siguen aquellos interrumpiendo la tranquilidad de la noche.

En fin, se quiere disminuir la población gatésca. En segunda línea, se han tomado también en consideración para tal medida, razones de sanidad pública y han acordado por decidir al alcalde a emprender la caza a los pequeños hermanos del León de Venecia.

Todo el mes de Julio viene ya durando esa caza.

Se iba cazando a los gatos a las calles estrechas donde se habían extendido redes, en las que quedaban presos, pasando después a unos sacos, no para arrojarlos vivos a los canales, sino para recibir después una muerte sin dolor.

La forzuda cónyuge

Norwalk, Connecticut (Estados Unidos).—Louis Gunzy ha presentado el divorcio contra su mujer, alegando que ésta lo viene maltratando continuamente.

Sobre todo durante las comidas le arroja los platos a la cabeza, y últimamente le ha roto las narices de un puñetazo. Además, la infelicitad ha abandonado miserablemente. El juez miró atentamente a Louis y se sonrió.

Louis tenía 188 centímetros de estatura; su mujer, 155; pesaba 85 kilos, su mujer 70.

El juez preguntó al marido, señalando a la esposa, también presente: «¿Ha sido verdaderamente esta mujer la que ha maltratado a usted?»

—«Pregúntele a ella misma, señor juez»—contestó Louis congojado.

—«¿Ha sido?»—interrogó el juez a la cónyuge.

—«Sí, señor; sí.»—Dijo la esposa en actitud bélica, y comenzó con una retagüela de las imprecaciones que solían preceder al lanzamiento de platos sobre la cabeza del marido.

El juez la interrumpió, y sin más trámites, decretó el divorcio declarando culpable a la mujer.

El reflector

El eco artificial en el ateleir del fonofilm

Washington.—El eco artificial es una de las más nuevas e importantes creaciones en el ramo de la película sonora y hablada. Se trata de un aparato con el que no sólo se consigue colocar el micrófono exactamente ante la persona que hable, sino que hace casi desaparecer cualquier ruido del exterior que sea molesto o indeseable.

El aparato es realmente un reflector al revés, y un reflector que en vez de rayos de luz recoge sonidos. El no emite sonidos, sino al contrario, los reúne y los aspira. Si un haz de rayos luminosos se dirige desde un punto distante y toca exactamente en el reflector, la luz se refleja en el foco. Es por esto que nosotros podemos concentrar los rayos del sol en el foco de un espejo.

Del mismo modo las ondas sonoras se pueden concentrar en el foco de un reflector de tallado parabólico, y en ello se funda precisamente el reflector que nos ocupa. Se utiliza para ello un reflector de metal con un diámetro de aproximadamente metro y medio, con el micrófono en su foco. En su borde exterior va aplicado un cilindro de fieltro que excluye la mayor parte de los ruidos, o los disminuye y atenúa.

El reflector va colocado sobre un caballete giratorio, como los que sostienen las lámparas que se utilizan para el alumbrado de los teatros. El aparato se dirige después hacia el actor que haya de hablar o cantar, y recoge su voz al mismo tiempo que rechaza los otros ruidos o sonidos innecesarios, mientras que éstos no son demasiado altos. El aparato ha demostrado su eficacia sobre todo en las películas al aire libre, donde hay más dificultad de evitar los sonidos y ruidos de los alrededores, pero también en los teatros ha dado muy buenos resultados.

Este reflector no es realmente otra cosa que esas galerías de eco artificial, que fundan en el mismo principio. Siempre hubo arquitectos que construyeran muros tan artificiosos, que recogían en el foco de su abovedado los ruidos que venían de un punto lejano. En este foco se podían oír palabras cuchicheadas a cien metros de distancia, y en cambio no se percibía una conversación sostenida allí mismo.

Los indios Osage: Ayer, millonarios; hoy, pordioseros

Pawhuska Oklahoma (Estados Unidos).—Los indios de Osage, que gracias a sus enormes y ricos manantiales de petróleo eran hasta hace corto tiempo de los hombres más ricos del mundo, están hoy ante la bancarrota.

En el último trimestre, la tribu de estos indios ha vivido un suceso que les coloca en las filas de los pobres y corrientes mortales.

Al parecer, los manantiales, que antes significaban para esos indios una enorme riqueza, y a quienes debían una vida regalada y libre de preocupaciones, se han agotado.

No hace aún mucho tiempo que los jefes de la tribu negociaban con algún magnate del petróleo que había llegado en aeroplano y les ponía sobre la mesa algunos cientos de miles de dólares por el derecho de explotación de una estrecha faja de terreno.

Hoy, la corriente de esos aceites toma rumbo hacia el sur, y los indios ven con tristeza las lamentables consecuencias que esa transformación para ellos representa. Dos problemas hay que resolver: uno social y el otro económico.

Nada menos que 2.500 millones de pesetas se han metido en el bolsillo las gentes de Osage por derechos de explotación. Llevaban una vida espléndida y ponían en peligro el país, cruzándose en sus carros automóviles en todas direcciones.

Hoy mismo están en presidio cuatro bandidos: la partida llamada «El rey de las gentes de Osage», por un complot de asesinato, y son ya tantos los crímenes que se registran, que el Congreso ha dictado un decreto por el que se castigará con la expulsión del territorio de Osage al que haya cometido un crimen.

Claro es que no solamente asesinando a un indio se consigue repartirse la parte de sus propiedades de petróleo: se podía contraer matrimonio con su hija.

En el año 1831, los indios de Osage emigraron de Kansas y se establecieron en Oklahoma. Disponía la tribu entonces de un capital aproximadamente de setenta millones

Los indios Osage: Ayer, millonarios; hoy, pordioseros

Pawhuska Oklahoma (Estados Unidos).—Los indios de Osage, que gracias a sus enormes y ricos manantiales de petróleo eran hasta hace corto tiempo de los hombres más ricos del mundo, están hoy ante la bancarrota.

En el último trimestre, la tribu de estos indios ha vivido un suceso que les coloca en las filas de los pobres y corrientes mortales.

Al parecer, los manantiales, que antes significaban para esos indios una enorme riqueza, y a quienes debían una vida regalada y libre de preocupaciones, se han agotado.

No hace aún mucho tiempo que los jefes de la tribu negociaban con algún magnate del petróleo que había llegado en aeroplano y les ponía sobre la mesa algunos cientos de miles de dólares por el derecho de explotación de una estrecha faja de terreno.

Hoy, la corriente de esos aceites toma rumbo hacia el sur, y los indios ven con tristeza las lamentables consecuencias que esa transformación para ellos representa. Dos problemas hay que resolver: uno social y el otro económico.

Nada menos que 2.500 millones de pesetas se han metido en el bolsillo las gentes de Osage por derechos de explotación. Llevaban una vida espléndida y ponían en peligro el país, cruzándose en sus carros automóviles en todas direcciones.

Hoy mismo están en presidio cuatro bandidos: la partida llamada «El rey de las gentes de Osage», por un complot de asesinato, y son ya tantos los crímenes que se registran, que el Congreso ha dictado un decreto por el que se castigará con la expulsión del territorio de Osage al que haya cometido un crimen.

Claro es que no solamente asesinando a un indio se consigue repartirse la parte de sus propiedades de petróleo: se podía contraer matrimonio con su hija.

En el año 1831, los indios de Osage emigraron de Kansas y se establecieron en Oklahoma. Disponía la tribu entonces de un capital aproximadamente de setenta millones

Los indios Osage: Ayer, millonarios; hoy, pordioseros

Pawhuska Oklahoma (Estados Unidos).—Los indios de Osage, que gracias a sus enormes y ricos manantiales de petróleo eran hasta hace corto tiempo de los hombres más ricos del mundo, están hoy ante la bancarrota.

En el último trimestre, la tribu de estos indios ha vivido un suceso que les coloca en las filas de los pobres y corrientes mortales.

Al parecer, los manantiales, que antes significaban para esos indios una enorme riqueza, y a quienes debían una vida regalada y libre de preocupaciones, se han agotado.

No hace aún mucho tiempo que los jefes de la tribu negociaban con algún magnate del petróleo que había llegado en aeroplano y les ponía sobre la mesa algunos cientos de miles de dólares por el derecho de explotación de una estrecha faja de terreno.

Hoy, la corriente de esos aceites toma rumbo hacia el sur, y los indios ven con tristeza las lamentables consecuencias que esa transformación para ellos representa. Dos problemas hay que resolver: uno social y el otro económico.

Nada menos que 2.500 millones de pesetas se han metido en el bolsillo las gentes de Osage por derechos de explotación. Llevaban una vida espléndida y ponían en peligro el país, cruzándose en sus carros automóviles en todas direcciones.

Hoy mismo están en presidio cuatro bandidos: la partida llamada «El rey de las gentes de Osage», por un complot de asesinato, y son ya tantos los crímenes que se registran, que el Congreso ha dictado un decreto por el que se castigará con la expulsión del territorio de Osage al que haya cometido un crimen.

Claro es que no solamente asesinando a un indio se consigue repartirse la parte de sus propiedades de petróleo: se podía contraer matrimonio con su hija.

En el año 1831, los indios de Osage emigraron de Kansas y se establecieron en Oklahoma. Disponía la tribu entonces de un capital aproximadamente de setenta millones

Los indios Osage: Ayer, millonarios; hoy, pordioseros

Pawhuska Oklahoma (Estados Unidos).—Los indios de Osage, que gracias a sus enormes y ricos manantiales de petróleo eran hasta hace corto tiempo de los hombres más ricos del mundo, están hoy ante la bancarrota.

En el último trimestre, la tribu de estos indios ha vivido un suceso que les coloca en las filas de los pobres y corrientes mortales.

Al parecer, los manantiales, que antes significaban para esos indios una enorme riqueza, y a quienes debían una vida regalada y libre de preocupaciones, se han agotado.

No hace aún mucho tiempo que los jefes de la tribu negociaban con algún magnate del petróleo que había llegado en aeroplano y les ponía sobre la mesa algunos cientos de miles de dólares por el derecho de explotación de una estrecha faja de terreno.

Hoy, la corriente de esos aceites toma rumbo hacia el sur, y los indios ven con tristeza las lamentables consecuencias que esa transformación para ellos representa. Dos problemas hay que resolver: uno social y el otro económico.

Nada menos que 2.500 millones de pesetas se han metido en el bolsillo las gentes de Osage por derechos de explotación. Llevaban una vida espléndida y ponían en peligro el país, cruzándose en sus carros automóviles en todas direcciones.

Hoy mismo están en presidio cuatro bandidos: la partida llamada «El rey de las gentes de Osage», por un complot de asesinato, y son ya tantos los crímenes que se registran, que el Congreso ha dictado un decreto por el que se castigará con la expulsión del territorio de Osage al que haya cometido un crimen.

Claro es que no solamente asesinando a un indio se consigue repartirse la parte de sus propiedades de petróleo: se podía contraer matrimonio con su hija.

En el año 1831, los indios de Osage emigraron de Kansas y se establecieron en Oklahoma. Disponía la tribu entonces de un capital aproximadamente de setenta millones

Los indios Osage: Ayer, millonarios; hoy, pordioseros

Pawhuska Oklahoma (Estados Unidos).—Los indios de Osage, que gracias a sus enormes y ricos manantiales de petróleo eran hasta hace corto tiempo de los hombres más ricos del mundo, están hoy ante la bancarrota.

En el último trimestre, la tribu de estos indios ha vivido un suceso que les coloca en las filas de los pobres y corrientes mortales.

Al parecer, los manantiales, que antes significaban para esos indios una enorme riqueza, y a quienes debían una vida regalada y libre de preocupaciones, se han agotado.

No hace aún mucho tiempo que los jefes de la tribu negociaban con algún magnate del petróleo que había llegado en aeroplano y les ponía sobre la mesa algunos cientos de miles de dólares por el derecho de explotación de una estrecha faja de terreno.

Hoy, la corriente de esos aceites toma rumbo hacia el sur, y los indios ven con tristeza las lamentables consecuencias que esa transformación para ellos representa. Dos problemas hay que resolver: uno social y el otro económico.

Nada menos que 2.500 millones de pesetas se han metido en el bolsillo las gentes de Osage por derechos de explotación. Llevaban una vida espléndida y ponían en peligro el país, cruzándose en sus carros automóviles en todas direcciones.

Hoy mismo están en presidio cuatro bandidos: la partida llamada «El rey de las gentes de Osage», por un complot de asesinato, y son ya tantos los crímenes que se registran, que el Congreso ha dictado un decreto por el que se castigará con la expulsión del territorio de Osage al que haya cometido un crimen.

Claro es que no solamente asesinando a un indio se consigue repartirse la parte de sus propiedades de petróleo: se podía contraer matrimonio con su hija.

En el año 1831, los indios de Osage emigraron de Kansas y se establecieron en Oklahoma. Disponía la tribu entonces de un capital aproximadamente de setenta millones

Los indios Osage: Ayer, millonarios; hoy, pordioseros

Pawhuska Oklahoma (Estados Unidos).—Los indios de Osage, que gracias a sus enormes y ricos manantiales de petróleo eran hasta hace corto tiempo de los hombres más ricos del mundo, están hoy ante la bancarrota.

En el último trimestre, la tribu de estos indios ha vivido un suceso que les coloca en las filas de los pobres y corrientes mortales.

Al parecer, los manantiales, que antes significaban para esos indios una enorme riqueza, y a quienes debían una vida regalada y libre de preocupaciones, se han agotado.

No hace aún mucho tiempo que los jefes de la tribu negociaban con algún magnate del petróleo que había llegado en aeroplano y les ponía sobre la mesa algunos cientos de miles de dólares por el derecho de explotación de una estrecha faja de terreno.

Hoy, la corriente de esos aceites toma rumbo hacia el sur, y los indios ven con tristeza las lamentables consecuencias que esa transformación para ellos representa. Dos problemas hay que resolver: uno social y el otro económico.

Nada menos que 2.500 millones de pesetas se han metido en el bolsillo las gentes de Osage por derechos de explotación. Llevaban una vida espléndida y ponían en peligro el país, cruzándose en sus carros automóviles en todas direcciones.

Hoy mismo están en presidio cuatro bandidos: la partida llamada «El rey de las gentes de Osage», por un complot de asesinato, y son ya tantos los crímenes que se registran, que el Congreso ha dictado un decreto por el que se castigará con la expulsión del territorio de Osage al que haya cometido un crimen.

Claro es que no solamente asesinando a un indio se consigue repartirse la parte de sus propiedades de petróleo: se podía contraer matrimonio con su hija.

En el año 1831, los indios de Osage emigraron de Kansas y se establecieron en Oklahoma. Disponía la tribu entonces de un capital aproximadamente de setenta millones

Los indios Osage: Ayer, millonarios; hoy, pordioseros

Pawhuska Oklahoma (Estados Unidos).—Los indios de Osage, que gracias a sus enormes y ricos manantiales de petróleo eran hasta hace corto tiempo de los hombres más ricos del mundo, están hoy ante la bancarrota.

En el último trimestre, la tribu de estos indios ha vivido un suceso que les coloca en las filas de los pobres y corrientes mortales.

Al parecer, los manantiales, que antes significaban para esos indios una enorme riqueza, y a quienes debían una vida regalada y libre de preocupaciones, se han agotado.

No hace aún mucho tiempo que los jefes de la tribu negociaban con algún magnate del petróleo que había llegado en aeroplano y les ponía sobre la mesa algunos cientos de miles de dólares por el derecho de explotación de una estrecha faja de terreno.

Hoy, la corriente de esos aceites toma rumbo hacia el sur, y los indios ven con tristeza las lamentables consecuencias que esa transformación para ellos representa. Dos problemas hay que resolver: uno social y el otro económico.

Nada menos que 2.500 millones de pesetas se han metido en el bolsillo las gentes de Osage por derechos de explotación. Llevaban una vida espléndida y ponían en peligro el país, cruzándose en sus carros automóviles en todas direcciones.

Hoy mismo están en presidio cuatro bandidos: la partida llamada «El rey de las gentes de Osage», por un complot de asesinato, y son ya tantos los crímenes que se registran, que el Congreso ha dictado un decreto por el que se castigará con la expulsión del territorio de Osage al que haya cometido un crimen.

Claro es que no solamente asesinando a un indio se consigue repartirse la parte de sus propiedades de petróleo: se podía contraer matrimonio con su hija.

En el año 1831, los indios de Osage emigraron de Kansas y se establecieron en Oklahoma. Disponía la tribu entonces de un capital aproximadamente de setenta millones

Los indios Osage: Ayer, millonarios; hoy, pordioseros

Pawhuska Oklahoma (Estados Unidos).—Los indios de Osage, que gracias a sus enormes y ricos manantiales de petróleo eran hasta hace corto tiempo de los hombres más ricos del mundo, están hoy ante la bancarrota.

En el último trimestre, la tribu de estos indios ha vivido un suceso que les coloca en las filas de los pobres y corrientes mortales.

Al parecer, los manantiales, que antes significaban para esos indios una enorme riqueza, y a quienes debían una vida regalada y libre de preocupaciones, se han agotado.

No hace aún mucho tiempo que los jefes de la tribu negociaban con algún magnate del petróleo que había llegado en aeroplano y les ponía sobre la mesa algunos cientos de miles de dólares por el derecho de explotación de una estrecha faja de terreno.

Hoy, la corriente de esos aceites toma rumbo hacia el sur, y los indios ven con tristeza las lamentables consecuencias que esa transformación para ellos representa. Dos problemas hay que resolver: uno social y el otro económico.

Nada menos que 2.500 millones de pesetas se han metido en el bolsillo las gentes de Osage por derechos de explotación. Llevaban una vida espléndida y ponían en peligro el país, cruzándose en sus carros automóviles en todas direcciones.

Hoy mismo están en presidio cuatro bandidos: la partida llamada «El rey de las gentes de Osage», por un complot de asesinato, y son ya tantos los crímenes que se registran, que el Congreso ha dictado un decreto por el que se castigará con la expulsión del territorio de Osage al que haya cometido un crimen.

Claro es que no solamente asesinando a un indio se consigue repartirse la parte de sus propiedades de petróleo: se podía contraer matrimonio con su hija

LA CUESTION DEL HOSPICIO

LO QUE NOS DICE EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Se han adoptado varios acuerdos y se mejorará la comida de los asilados

Ayer al mediodía recibió a los periodistas el presidente de la Diputación señor Montes Garzón.

Como ven ustedes—dijo el señor Montes Garzón—estoy hablando con el nuevo administrador del Hospicio, y como le tengo dicho que las paredes de este despacho son de cristal, deseo que oigan nuestra conversación.

La cena que se les da a los niños—agregó el señor Montes—hay que reforzarla. La comida no está mal en principio, aunque hay que modificarla, más que nada, en detalle, o sea que esté bien condimentada, y si para ello no basta una cocinera, se nombra otra.

Respecto al servicio que prestan las Hermanas de la Caridad en aquel centro benéfico, yo hablaré con ellas y se arreglará todo. Quiero, repito, que la comida esté bien condimentada, para que no se siga dando el caso de que diariamente se tiran grandes cantidades de comida, entre ellas de carne, hasta el extremo de que hay una persona que ofrece dar diariamente diez pesetas por el sobrante de comida.

La Diputación paga lo que necesitan los asilados para su alimentación, y por ello desea que la comida esté bien condimentada. Como ustedes comprenderán—dijo el señor Montes a los periodistas—yo sólo puedo resolver estos asuntos dando disposiciones desde aquí. Dirigiéndose al administrador del Hospicio, dijo el señor Montes: Ya sabe usted lo que es más importante.

Y agregó después: «La Prensa no me estorba. Es más, su crítica serena y meditada me parece beneficiosa y eficaz, porque siempre se puede aprender algo de ella. Desde luego, el asunto del Hospicio se ha desorbitado. La causa no tenía gran importancia, pero a esta cuestión se le ha dado unos vuelos que no tienen justificación posible.»

A mí me parece natural y conveniente—agregó—que se hagan todos los estudios que se consideran necesarios y sean adoptadas cuantas medidas se consideren necesarias para mejorar el régimen del Hospicio, pero siempre dentro de la disciplina. El día 1.º del mes próximo llevaremos el vicepresidente y yo a la Comisión provincial, una moción que representa una labor importante sobre ese asunto. En esa moción exponemos el problema actual tal como nosotros lo vemos, abarcando el asunto en su totalidad, y por ello proponemos soluciones que tienden a resolver totalmente esa cuestión.

Después de que se diera cuenta de esa moción a los diputados que forman la Comisión Permanente, yo tendré ya el derecho de contestar a todos. Antes no lo he hecho, porque me creí en el deber de no decir nada hasta tanto que me informase a la Comisión provincial. Si no hubiese tenido ese miramiento, habría salido al paso de algunas apreciaciones que han sido hechas y que sacan el problema de su verdadero cauce.

Dijo por último el presidente, que ha resuelto que la cena que diariamente se sirve a los niños del Hospicio sea reforzada con un plato más, así como de un diario se elaboran tortas de aceite, con objeto de que las tomen los niños con café con leche, mejorando desde luego la condimentación de todas las comidas.

Unas breves apostillas a las manifestaciones del presidente de la Diputación provincial, cuya anunciada moción esperamos con gran interés, ya que en ella, según dice, se afronta el problema del Hospicio en su totalidad.

Creemos que no se han exagerado las proporciones del problema. Precisamente, para mantener la cuestión en su verdadera órbita, hemos destacado la gravedad de la situación del Hospicio y la urgencia de buscar soluciones inmediatas con el fin de acabar con un estado de cosas realmente bochornoso.

El presidente anuncia la adopción de algunas medidas, que nos parecen interesantes, sobre todo en lo que se refiere al mejoramiento de la alimentación. Pero como el problema tiene otros gravísimos aspectos, incluso de orden moral, deseamos que las soluciones respondan a un criterio amplio y comprensivo, en el que la tan cacareada disciplina ocupe el lugar que le corresponde en la valoración justa de los factores que

han de remediar una situación tan deplorable.

Esperamos, pues, con interés el resultado de los trabajos del señor Montes Garzón y le deseamos completo acierto en bien de la beneficencia provincial.

En nuestro querido colega «La Voz», de Madrid, publica León Ferrán un artículo sobre el problema del Hospicio.

Los puntos de vista del colega coinciden con los ya expuestos por EL DEFENSOR.

¿QUÉ PASA CON LOS DÉCIMOS DE LOTERIA?

Desde hace cuatro días no se expenden décimos de lotería de a tres pesetas para el sorteo del día primero en la mayoría de las Administraciones por haberse agotado, según manifestaciones de dichos señores administradores.

En cambio, a la puerta de las mismas se encuentran infinidad de revendedores ofreciendo a las personas que salen de la Administración cuantos billetes y décimos deseen.

A ruego de varias personas llamamos la atención del digno y activo delegado de Hacienda don Severiano Benavides, esperando sabrá corregir esto.

LOS AUTOMOVILES

Atropellada por un auto

En el Embovedado fué atropellada ayer por el auto de esta matrícula número 2.471, la joven de 21 años María Márquez Fenoy, causándole erosiones en la nariz y cara.

La lesionada fué curada en la Casa de Socorro. El chófer, Enrique Rodríguez Fernández, de 25 años, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia por dos guardias de Seguridad.

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Ríos Terrón, de 34 años, que el auto de esta matrícula, número 2.125, marchaba con tan excesiva velocidad, que estuvo a punto de atropellar a varias personas.

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

31 de Julio de 1885

Publicaba en EL DENENSOR una carta el doctor García Solá, desde Loja, donde se encontraba el ilustre médico, en la que manifestaba que, hallándose en el indicado lugar, supo la aparición del cólera en Granada, triste nueva que no le extrañó desde el momento que por disposiciones superiores no fué posible cumplir el primero de los consejos que para la garantía general de las poblaciones se permitió formular el comunicante, y que era relativo a la necesidad de aislamiento e imposición de tres a seis días de cuarentena para todo viajero procedente de punto sucio o sospechoso; y de otra parte, siempre consideró poco indemne a Granada, cuyos habitantes debían agua del Genil, infestado, bien por el Guadalquivir—lo mismo se propaga el vírgula río arriba que río abajo—o bien por el lavado de las ropas o arriba de los excrementos de cualquier viajero procedente de puntos ya epidemiados.

Aboga porque no se hiciera uso de las aguas del Genil ni de las del Darro, y que se importaran cuatro o seis vagones diarios de agua pura de Loja, que unidas a las de Alfacar, la del Avellano y la de los aljibes de la Alhambra, si ésta continuaba pura, bastarían para las necesidades de la población. Hacía ver el doctor García Solá que Loja—a pesar de estar cercana a Huétor Tájar—aun permanecía libre del cólera.

EL DEFENSOR, en su editorial de fondo, excitaba a las autoridades a cumplir con su deber y a luchar para extirpar la epidemia, y se censuraban los desaciertos de las Juntas parroquiales nombradas para combatir la terrible plaga.

Continuaba el cólera haciendo estragos en la capital. En la calle de Jardines fueron invadidos un matrimonio. Murieron los esposos y quedó un niño de cortísima edad, que después de 30 horas del más horrible abandono, sin un médico ni un individuo de la Junta parroquial que lo atendiera, murió de hambre.

Por el contrario de este caso trágico, citaba EL DEFENSOR la heroica conducta del arzobispo don José Moreno Mazón, y del arcediano de Cuenca, después deán de la Catedral de Granada, don Leopoldo Granadino, que, recorriendo en la noche los barrios extremos, donde había atacados del cólera, al llegar a la puerta de una humilde casa del Zenete oyeron lamentos y ayes lastimeros. Penetraron en la humilde casa y encontraron en un jergón a dos pobres criaturas víctimas de los dolores del terrible mal. La familia estaba consternadísima, hambrienta, sin médico, sin medicinas, sin recursos. Los dos sacerdotes les suministraron las medicinas que llevaban, los abrigaron, los asistieron, dieron a la familia consejos de lo que tenían que hacer y abandonaron la vivienda después de dejar una abundante limosna.

Se denunciaba un hecho escandaloso que presenciaron los vecinos de la Plaza Nueva el día anterior. Tratóse de que a las dos de la tarde llegó un carro con uno o dos cadáveres al descubierto. El conductor abandonó el vehículo allí en medio y se fué a una taberna. Y allí hubiera seguido el fúnebre carro, si el alcalde, avisado por las reclamaciones de los vecinos, no hubiese dispuesto que otro hombre, pagado de su bolsillo particular, condujese los dichos cadáveres al cementerio. El primer conductor se había embriagado, y no podía ni moverse. En casi todas las casas de la calle de la Cruz había prendido la epidemia; muchas eran de vecinos y no se había cuidado nadie de fumigar y aislar a los enfermos.

Los canteros reanudan el trabajo. Resueltas definitivamente las cuestiones que dieron origen al paro efectuado por los obreros canteros, éstos reanudaron ayer mañana sus tareas. El asunto será sometido hoy a la Comisión Permanente para su aprobación.

DESDE GUADIX

Formidable incendio en un cortijo

(POR TELEFONO)

Guadix 30.—En el cortijo de los señores Hijos de don Miguel Carrasco, de la jurisdicción de Guadix, término municipal de Gorafe, se ha originado un incendio de atemoradoras proporciones, ya que ha comenzado en unos almiarres de paja, en los que hay grandes existencias, dada su enorme capacidad, pues tiene cada uno 200 metros de largo por 5 de ancho y 7 de altura.

Al lugar del siniestro han acudido las autoridades, Guardia civil e infinidad de vecinos de los pueblos comarcanos, así como el personal y material de incendios de Guadix, no habiéndose conseguido hasta ahora localizarlo.

El fuego empezó a la una y media de la tarde, y a la hora en que transmito esta noticia reviste caracteres de verdadera magnitud, presentando fantástico aspecto.

EL CORRESPONSAL

CAFÉ ESPAÑA

LOS HELADOS DE MAS FAMA. Especialidades: «Turrón Napolitano» y «Leche rizada». El mejor café. PLAZA NUEVA. La más típica, limpia y agradable.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

LOS PARTIDOS QUE HAY

Dice «Heraldo de Madrid»: «Se ha dicho por alguien que España carece de conciencia política. Es decir, que aquí no se siente el espoleo de los políticos y que, sobre todo, a las nuevas masas—las masas jóvenes—tanto se les da, en su indiferencia, el conde de Guadalhorce como Marcellino Domingo. Tremendo error. Hay ahora más hervor político que nunca. Véase al menos, la siguiente lista—la verdadera lista grande—de todos los partidos y grupos políticos que se definen ahora en España. Nosotros, respetando las clasificaciones que en ella se hacen, la reproducimos de un periódico catalán:»

DERECHAS

Liberal conservador (conde de Bu-gallal). Afirmación monárquica. Juventud monárquica. Maurista. Constitucional (Sánchez Guerra). Liga de Acción Constitucional. Tradicionalista. Unión Patriótica. Unión Monárquica Nacional (conde de Guadalhorce).

Liga Regionalista. Unión Catalana. Derecha Nacional. Derechas Monárquicas. Grupo Social Cristiano (Ossorio y Gallardo). Federación Monárquica Autonómica.

IZQUIERDAS

Laborista (señor Aunós). Liberal (conde de Romanones). Demócrata (García Prieto). Grupo del señor Alba. Reformista. Social. Izquierdas Monárquicas. Republicano del señor Alcalá Zamora. Republicano Radical (Lerroux). Radical Socialista (Marcellino Domingo). Socialista. Republicano Católico (Miguel Maur). Socialista Monárquico Obrero. Acción Republicana. Republicano Federal. Agrario Nacional. Amigos del señor Maciá. Sindicalista. Comunista. ¿Eh? ¿Qué les parece a ustedes? Quince partidos de la derecha contra veintuno de la izquierda... ¡Y todavía dice Marañón que a España le falta conciencia política! Claro que habrá partidos con el definidor y un solo simpatizante, como esos casinitos regionales que se fundan ahora con la nostalgia de los «recreos mayores».

LO QUE ESTÁ DESVALORADO

«El Liberal», comentando las últimas disposiciones de los ministros de Hacienda y Economía:

«El resultado previsto en nuestro artículo anterior sobre este tema está ya acreditado en telegramas de prensa que nos hablan de la repercusión que ya tiene en Francia la modificación arancelaria. El asunto es más complicado de lo que puede pensarse.»

«Es que crece el señor Wais que con eso ha modificado el libre juego del cambio? De ninguna manera. El señor Wais es un hombre culto, tiene talento bastante para poder diferenciar unas cosas de otras en el dinamismo de la economía y de las finanzas. Lo que ocurre es que el señor Wais tiene que aumentar los aranceles para la importación de colorantes y de algunos otros artículos que están en el mismo caso, y después de haber resistido heroicamente acaba por hacerlos. La culpa no es del señor Wais, como no lo es tampoco del señor Argüelles. La culpa, ya lo decíamos, es del régimen, de un régimen en el que los intereses generales del país están subordinados a los particulares intereses de un cenáculo de señores que son los que hacen y deshacen, los que gobiernan España.»

Por esto declamamos y repetimos que no es sólo la moneda lo que está desvalorado en España. Lo está también el Gobierno, este Gobierno, su antecesor y el que le suceda. Está desvalorado el concepto que se tiene del Gobierno en nuestro país.»

UNA MUJER SE HIERE CON UN CRISTAL

Cuando limpiaba un cristal en su domicilio, Molino de la Corteza, número 2, María Luisa Sánchez Martín, de 25 años, tuvo la desgracia que se le rompiera, cayéndole encima e hiriéndola.

Unos guardias de Seguridad acompañaron a María al Hospital, donde fué asistida de una herida incisa en el brazo derecho y vena humeral. Después de curada la lesionada se encamó en grave estado en dicho centro benéfico.

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

La plaga social del paro forzoso

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Un Gobierno que fuera lo bastante fuerte para elevarse encima de las corrientes electorales que rodean este problema, habría de trazar una línea bien definida entre estas dos clases, entre el seguro propiamente dicho y el socorro, las cifras de unos y otros tendrían que publicarse separadamente, pues los dos aspectos del problema son totalmente distintos. Es evidente que los desocupados del segundo caso deben ser mantenidos. A nadie se deja morir de hambre en la Gran Bretaña. Pero este socorro debería ser desglosado radicalmente del seguro. No hay en ella ninguna dificultad verdadera, pues antaño, cuando eran las Trade Unions las que organizaban sus fondos sindicales para luchar contra el paro, sin la intervención del Estado, ya habían adoptado métodos muy convenientes para separar unos y otros. Estoy convencido de que no hay uno solo de los ministros laboristas sinceros del presente Gobierno—excluyo a los arribistas y a los liberales renegados—que no esté de acuerdo conmigo en ese punto.

Más disciplina en la administración del seguro para los que pagan sus cuotas mientras trabajan, y tienen un perfecto derecho a dicha institución. Y un concepto más constructivo en la forma de repartir el socorro a los que todavía no han trabajado. Ante todo, es preciso salvar a los jóvenes de la desmoralización a que ha dado lugar el sistema actual. Ningún joven o muchacho de menos de 18 años debería cobrar forma alguna de socorro salvo en un centro de enseñanza y preparación profesional, y en tales condiciones de disciplina, que le convirtieran en un ciudadano de provecho para sí y para su país. Todavía estamos a tiempo para esta obra necesaria.

Ha expuesto con sinceridad, acaso desagradable para algunos, los puntos principales de los problemas inherentes a la cuestión del paro forzoso en la Gran Bretaña, tal como he podido estudiarlos desde los puertos de responsabilidad que he desempeñado en mi país durante los últimos veinte años. La primera conclusión a la cual quiero llevar al lector, es que seña exagerado monstruosamente el alcance y la importancia del paro forzoso en la verdadera vida económica de la Gran Bretaña. El pueblo británico ha logrado enormes adelantos durante el presente siglo, tan tumultuoso en materia de vida social y de confort. Las casas en que viven, los alimentos que comen, el ocio y las diversiones de que disfrutan, la educación que poseen, la cultura y la satisfacción que han adquirido, los separan radicalmente de las condiciones que sus padres recuerdan y que sus abuelos no pueden olvidar. Y sin embargo hay entre ellos quien se engaña en representarnos como una nación decadente, morbosamente obsesionada con uno de los problemas de la vida moderna, y dispuesta a alejarse de los caminos de la cordura y del progreso en su afán de resolverlo.

Durante todos los años que van del siglo XX, la nación británica ha edificado un sistema de seguros sociales obligatorios contra la enfermedad, la invalidez, los accidentes, la vejez, la viudez y el paro forzoso, sistema que no tiene igual en el mundo entero. Hemos dado a todos estos seguros sociales una base nacional y asegurado así un reparto sin precedentes de los recursos generales. La carga de las desgracias individuales es llevada con relativa facilidad ni descansan en los hombros de la nación entera. Las generaciones futuras podrán juzgar hasta qué punto esta política de seguros nacionales—por la cual, después de Mr. Lloyd George, creo haber hecho personalmente más que nadie—habrá contribuido a desarrollar y a mantener el vigor de la raza británica. Yo puedo decir que mi fe es firme y segura. Sería imposible para nuestra sociedad, edificada sobre antiguos cimientos, con su lastre inevitable de gentes ancianas, débiles y pobres, adoptar el individualismo riguroso y hasta despiadado que las naciones jóvenes, con sus grandes territorios y recursos, aplican todavía.

Yo no estoy de acuerdo con los que pretenden que este procedimiento de ahorro obligatorio en masa—que tal es el fundamento de los seguros sociales—ha de minar y destruir la virilidad y la confianza en sí de nuestra raza. Siempre quedarán bastantes motivos en la vida humana para mantenernos alerta. Pero sin duda ninguna la legislación social británica en el siglo XX ha dado ya por resultado un pueblo más sociable, más instruido y educado que nunca. No me extraña que nuestros hombres y mujeres se resistan cada vez más a emigrar, a dejar su hogar natal, donde cada día se vive mejor, para correr el albur de nuevos países de Ultramar.

Y siento también satisfacción al ver que nuestras luchas sociales han perdido su violencia. Cuando en la huelga general de 1926 la nación entera se vió dividida en dos bandos, frente a frente durante quince días, cada uno con los puños cerrados y los labios prietos en el rollo de la lucha, el mundo entero vió con admiración que ni un solo tiro se disparaba ni se vertía una gota de sangre. Existe un sentimiento de seguridad ciudadana predominante en el espíritu británico. Seguiremos luchando. Nuestras contiendas de clase y de partido son de siempre. Nuestras instituciones se elaboraron para asegurar nuestra libertad en medio de esas peleas cívicas. Pero no nos tememos unos a otros. Sabemos que finalmente hemos de resolver nuestros problemas y nuestras disputas entre nosotros, sin violencias y sin romper la hebra de oro de nuestra tradición.

Winston CHURCHILL. Ex ministro de Marina y de Hacienda de la Gran Bretaña. (Prohibida la reproducción.)

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerlo inmediato remedio.

PASIVIDAD INEXPLICABLE

LAS OBRAS DE LA CALLE DE SAN JUAN DE DIOS

Una comisión de vecinos de la calle de San Juan de Dios se entrevistó ayer con el presidente de la Diputación, para rogarle que sean activadas las obras de pavimentación de aquella vía. Le contestó el señor Montes Garzón que la Diputación provincial no tiene culpa alguna del retraso que llevan dichas obras, pudiendo asegurar que las que dependen de la Diputación estarán terminadas para final de la presente semana.

La referida numerosa comisión estuvo también en esta Redacción, dándonos cuenta de sus gestiones para ver de que se ultimen cuanto antes las antiluvianas obras de la calle de San Juan de Dios.

Nos dió cuenta de la odisea «de ceca en meca». Nos dijo también habían visitado al alcalde, y que éste le había dicho que los entorpecimientos en las obras de pavimentación de la calle citada se debían a la Compañía Telefónica y a la de Tranvías, que estaban realizando varias obras.

Con estas noticias, la indicada comisión se fué a ver la Compañía Telefónica, y allí le dijeron que por parte de dicha Compañía no había tales entorpecimientos, pues las obras que ellos hacían en la calle de San Juan de Dios eran bien cortas y estaban terminadas en unos dos días.

Y de aquí la perplejidad de la comisión: harta de disculpas, pero... ¿sin parecer la capa?

Y esto es bien incomprensible y absurdo; si hay alguna Compañía que demora o entorpece estas u otras obras de pavimentación, para eso la Alcaldía debe multarla y señalarle un brevísimo plazo, para terminar esas ingerencias.

Todo antes que consentir continuamente este estado de cosas, propiamente «granatino».

El vecindario de la calle de San Juan de Dios merece que se escuchen sus quejas y que la pavimentación se termine sin más demora y sin excusa alguna. Esperamos que el alcalde tome este asunto con el debido interés e imponga su autoridad si otros factores dificultan la ejecución de las urgentísimas obras.

SILUETA DEL DIA

POLITICA Y TOROS

Motril, nuestra amada ciudad costeña, está a punto de situarse, por capricho de la suerte, en el primer plano del panorama español más castizo. Digamos, ante todo, que Motril es una tierra privilegiada. Privilegio de belleza y fecundidad frente a la espléndida visión del Mediterráneo. La tierra de Motril produce generosamente los mejores frutos. El clima es insuperable. Los campos son fértiles. Pero no se da la política. Es una triste excepción, pero la política que allí se produce es muy deficiente, como nacida en un erial desolado. Crece sin vigor; se desarrolla precariamente; carece de vitalidad. Y se marcha demasiado pronto bajo la acción destructora de las mayores plagas. Los frutos de estas plantaciones políticas son amargos y no se cotizan en los mercados nacionales. Es un dolor...

Pero Motril se duerme junto al mar y se resigna. ¿Qué puede hacer un pueblo que se deja acariciar dulcemente por el Mediterráneo y que tiene una tradición árabe? Cuando ha recorrido a la importación de frutos exóticos para mejorar su flora política, el trasplante ha resultado una operación catastrófica. No; no se da la política...

Pero, afortunadamente, en este momento, está a punto de surgir en la vida de Motril un agricultor nuevo, aunque de procedencia exótica: nuestro ameno compañero en la Prensa el señor Corrochano. Es una solución de tipo heroico. El señor Corrochano representa la realización integral de un programa castizoamente español. Política y toros. Hemos presenciado del clásico «span y toros» porque el pan es cosa perdida... Ese programa puede ser malo, pero tiene una tradición gloriosa. Aquí nos importan tres cominos la escuela y la despensa; otros tres cominos el respeto a la voluntad popular, y menos de tres cominos la dignificación del espíritu ciudadano. Con «política y toros» se hace la felicidad de los pueblos españoles. El señor Corrochano, cronista taurino por excelencia, entiende de estas cosas y viene a enriquecer en nuestra amada ciudad costeña el panorama pintoresco y típico de la vieja España. Esperamos que su prosa logrará los más vivos colores cuando describa como buen revistero político-taurómico la corrida electoral de Motril...

CONSTANCIO

De la edición de la mañana DE AVIACION

Violento aterrizaje. Aviadores heridos

Toledo 30.—Un avión militar, pilotado por el teniente de Ingenieros don Juan Reus y un mecánico, salió esta mañana del aeródromo de Cuatro Vientos en vuelo de prácticas, y cuando el aparato volaba sobre las inmediaciones de Yébenes, aterrizó violentamente a causa de una avería en el motor, resultando heridos sus ocupantes.

Al ocurrir el accidente se avisó rápidamente a Toledo, de donde salió el capitán Iglesias en un automóvil, a fin de recoger a los accidentados compañeros, pero al llegar a la Venta de la Esquina sufrió un encontronazo con una camioneta. No obstante este contratiempo, el capitán Iglesias continuó hasta Yébenes, recogiendo los heridos, los cuales fueron curados en esta población y trasladados poco después a Madrid.

El teniente Haya ha terminado la prueba

Madrid 30.—A las cuatro y veinte de la tarde se ha recibido en Construcciones Aeronáuticas un radio de Berlín, en el que el teniente Haya anuncia haber cubierto felizmente el circuito de la Vuelta a Europa, y que una vez se efectúen en la avioneta las debidas reparaciones emprenderá el viaje de regreso a la Corte.

Aterrizaje forzoso de una avioneta

Pontevedra 30.—Se reciben noticias de que una avioneta italiana que se dirigía a La Coruña aterrizó por falta de esencia en la playa de Campelo. Después de proveerse de la misma emprendió de nuevo su ruta.

El vuelo del dirigible «R 100»

Rugby 30.—El dirigible inglés «R 100» sigue noticiando datos sobre su viaje al Canadá. El ministerio del Aire recibió esta mañana, por mediación del transatlántico «Caledonia», con quien comunicó la aeronave, el siguiente

despacho fechado a las siete cuarenta: «Seguimos buen viaje, tiempo casi seguro, ligeros vientos Norte, a 1,600 pies de altura. Todo va bien a bordo». Las autoridades de Montreal activan los preparativos para la recepción del «R 100». El mástil de amarre se ha construido a doce millas de distancia de la ciudad. Se espera que acudan a recibir a los aeronautas varios millares de personas. El «R 100» continúa su vuelo. Londres 30.—El ministro del Aire ha recibido un radio participando que el dirigible «R 100» continúa su vuelo sin novedad, fijando su situación a los 54 grados y 40 minutos, latitud Norte, y 24 grados y 20 minutos, latitud Este.

Noticias de Madrid

La Asamblea futura

Madrid 30.—Hoy han continuado por la mañana y tarde las sesiones de la Asamblea frutera. Han pronunciado discursos el director general de Agricultura y los señores García Guijarro, Abad, Pau de Saraluce y otros.

El presidente de la Cámara Agrícola de Huelva presentó una proposición sobre las pasas y los higos, tratándose también de la uva.

En la sesión de la tarde se acordó pedir al Gobierno se conceda la libre exportación de la patata sin señalar puerto alguno y que se activen los preparativos para la enseñanza de los labradores, así como se gestione de las compañías ferroviarias el establecimiento de tarifas especiales para el transporte de la patata.

La condena del conde del Moral de Calatrava

Madrid 30.—Publica la «Gaceta» un decreto conmutando por el destierro las tres penas de prisión a que fué condenado el conde del Moral de Calatrava.

Consistían en tres años de prisión y cinco mil pesetas de multa cada una, correspondientes a tres delitos de falsedad en documento oficial. Se hace resaltar que obtuvo tal condena por el rigor observado en la aplicación de los preceptos legales, y se considera excesiva, atendiendo al grado de malicia del delincuente.

CAFÉ - CERVECERIA GRANJA NACIONAL. Especialidad en HELADOS de todas clases. Estacionado Servicio a la calle. TELÉFONO 1-8-25

Varias noticias

Choques entre socialistas nacionalistas y comunistas

Berlín 30.—Hoy se han producido choques sangrientos entre socialistas nacionalistas y comunistas.

Epidemia que se extiende

Estrasburgo 30.—La epidemia de poliomielitis aumenta de modo alarmante.

Defunción del autor de una quiebra fraudulenta

París 30.—En el Juzgado de instrucción de guardia se presentó esta mañana un individuo llamado Maurice Janau, de 28 años, natural de Orleans, manifestando que hace dos años dió en quiebra el Banco que él tenía en Orleans, dejando un pasivo de millón y medio de francos.

El juez ordenó que la Policía hiciera averiguaciones, comprobándose la veracidad de todo y ordenando la detención de Maurece, que ingresó en la prisión.

El pacifismo francés

Lyon 30.—Esta mañana se han efectuado maniobras para defender a esta ciudad de un ataque aéreo.

Expulsión de comunistas italianos

París 30.—La Policía francesa ha procedido hoy a la detención de 24 significados comunistas italianos que trabajaban activamente en la preparación del mitin que se celebrará el día primero de Agosto.

El nombramiento de oficial de la Legión de Honor de la artista española La Argentinita

París 30.—«Le Paris Midí» publica la siguiente información: «En los centros artísticos de esta capital ha causado gran extrañeza el hecho de que no haya figurado en el «Diario Oficial» el nombramiento de oficial de la Legión de Honor en favor de la bailarina La Argentinita. Unos creían que se publicaría ayer mismo y otros en fecha próxima.

La verdad de todo ello es que la notable bailarina fué nombrada oficial de la Legión de Honor por decreto de 2 de Julio, pero como la Argentina no posee casa puesta en París, y con arreglo al Reglamento no se publica en el «Diario Oficial» nada más que aquellos decretos de personas condecoradas con domicilio abierto en Francia, esa ha sido la causa por la que la condecoración de Argentina no haya aparecido en el «Diario Oficial».

La política económica del Gobierno alemán

Berlín 30.—En un discurso pronunciado ante el Comité del partido del Centro por el canciller Brunner, éste ha manifestado que la política que ha seguido el Gobierno en el orden económico ha sido encaminada a resolver la crisis porque atraviesa Alemania, a la cual han cooperado todos los partidos políticos, excepto los racistas.

Desmintiendo unos supuestos alborotos

París 30.—La Legación de Lituania en esta capital ha publicado una nota desmintiendo los rumores de que en su país se hayan promovido disturbios con motivo de la detención del ex dictador Valdemaras, y que el ministro del Interior se ha visto obligado a declarar el estado de sitio.

A UN OBRERO LE CAE ENCIMA UNA CANTERA, HIRIENDOLE GRAVEMENTE

A última hora de anoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Talará José Rodríguez Flores, de 52 años.

La Moda Práctica es la revista del hogar

En el referido Centro benéfico fué curado por el médico de guardia, don José Vida, de la fractura de la tibia izquierda y contusión en el tórax.

Después de curado el herido se le encamó en grave estado, dándose conocimiento del suceso al gobernador civil y al juez de instrucción.

URALITA

para techar. Tubulías para conducciones de aguas con presión. Tubulías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Punto Castañeda).—GRANADA.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Noticias de toda España

Dimisión de un diputado provincial

Barcelona 30.—Como consecuencia del debate suscitado ayer en el Colegio de Abogados de esta capital, ha dimitido su cargo de diputado provincial el señor Bastarda, que ostentaba la representación de la referida entidad.

Fuego en una finca de Belmonte

Sevilla 30.—Se reciben noticias de Utrera dando cuenta de que en la finca denominada «La Vega», propiedad del ex matador de toros Juan Belmonte, se declaró hoy un incendio, destruyendo mieses por valor de tres mil pesetas.

Las causas del siniestro fueron debidas al saltar una chispa de una máquina.

Salva a tres niñas de perecer ahogadas

Zaragoza 30.—Comunican de Mur el que al intentar pasar esta tarde un puente de madera las niñas de corta edad Milagros Sánchez y María y Matilde Recio, perdieron el equilibrio, cayendo al agua.

La oportuna intervención del vecino Daniel Bueno evitó que perecieran las criaturas ahogadas, a las que salvó.

El vecindario ha pedido que se le conceda a Daniel la cruz de Beneficencia.

Salón Regio

Hoy JUEVES 31 de Julio de 1930 Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

MAGNIFICO PROGRAMA

Riguroso Estreno de la preciosa producción de gran interés, dividida en siete partes, titulada «La rueda del Destino»

La rueda del Destino

cuya interpretación corre a cargo de la guapísima estrella Lina Basquette y del simpático y excelente galán Richard Barthelmess

A los increíbles precios de 30 céntimos butaca

NOTICIAS DE BARCELONA

Un cadáver decapitado flotando sobre las aguas

Barcelona 30.—Esta tarde unos bañistas vieron flotar un bulto sobre las aguas, que les causó extrañeza.

Valiéndose de patines y otros medios llegaron hasta el lugar en que se hallaba el mismo, viendo con sorpresa que se trataba del cadáver de un hombre, en avanzado estado de descomposición y, al parecer, decapitado

Inmediatamente se dió axiso a las autoridades, que ordenaron su traslado al depósito judicial.

Las diligencias practicadas para identificar el cadáver han sido infructuosas.

El infante don Carlos y su familia a Francia y Suiza

Barcelona 30.—Mañana marcharán a Francia el infante don Carlos, su esposa e hijos, dirigiéndose a Cannes, donde estarán varios días y después se trasladarán a Suiza.

El viaje de regreso lo efectuarán en los últimos días de Agosto.

Interinamente se encargará de la Capitanía general el gobernador militar don Fernando Berenguer.

LOS DEPORTES

Los uruguayos, campeones del mundo

Montevideo 30.—Esta tarde se ha celebrado el partido final del campeonato del mundo, entre los equipos representativos de la Argentina y el Uruguay.

Después de un encuentro muy reñido, los uruguayos han obtenido la victoria por 4 tantos a 2.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor salida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro

No comprar sin consultar y ver calidades y precios.

PEDID CATALOGOS

Juan Leyva - MESONES, 3 Y 5 - Granada

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Torrenueva con su familia el industrial don Francisco Garach.

Veranea en Asturias nuestro querido amigo don Rafael Hitos Rodríguez.

Ha regresado de Málaga el director de «Reflejos», don Miguel La Chica.

Marcha de veraneo a Torrenueva, acompañado de su distinguida esposa y sobrina, el oficial de la Diputación don Manuel del Castillo Beltrán.

«LA MODA PRACTICA»

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5

Sección religiosa

Santo del día.—San Ignacio de Loyola.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Antón.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En las Capuchinas, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Del Amor Hermoso, en Capuchinas.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA por el DR. MEGIAS MANZANO

Día de 4 a 6 en su despacho

Carretera de Genil, 86, entresuelo

Popular y benéfico de Oídos y Garganta general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, día de 7 a 9, calle de San Matías, 17, entresuelo.

Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

CARIDAD

El obrero Francisco López Cortés, que se encuentra gravemente enfermo y con tres hijos pequeños, a los que se ve en la imposibilidad de sustentar, solicita por nuestro conducto un auxilio que alivie algo su situación, por lo que harían una verdadera obra de caridad socorriéndole.

El desgraciado obrero habita en la calle de Bravo, 5 (San José.)

Las Colonias Escolares

El día 3 de Agosto próximo saldrá de este Excelentísimo Ayuntamiento, a las seis de la mañana, la segunda expedición de niñas para Almuñécar, regresando en las primeras horas de la noche del mismo día las que formaron la colonia de la primera excursión.

El día 4 de Agosto próximo saldrá de este Excelentísimo Ayuntamiento, a las seis de la mañana, la primera expedición de niños a Monachil, regresando próximamente a las ocho de la mañana, en tranvía, las niñas que formaron la primera expedición a dicho pueblo.

ROBO EN UN CORTIJO

Los ladrones aprovechan un descuido de la dueña, apoderándose de 275 pesetas

Cuando Mercedes Iáñez Carranza se encontraba dedicada en las faenas de su casa en el cortijo llamado de Castillejo, una de las veces que salió fuera de la casa, por una ventana que estaba abierta y que da vista al río Beiro, penetraron dos cacos. Estos abrieron un cajón de la cómoda y se apoderaron de 275 pesetas en billetes, sin ser vistos por Mercedes. Después, ésta advirtió que el cajón estaba abierto, notando la sustracción.

El esposo de Mercedes, llamado José Martín Parejo, denunció el hecho a la Policía, manifestando que tanto él como su esposa ignoran quiénes puedan ser los autores del robo, pues sólo puede decir que tres jóvenes de unos 20 a 22 años, momentos antes entraron pidiendo que Mercedes les facilitara un poco de agua, la que les fué servida.

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El comandante de Caballería don Luis Valero Barragán. Imaginaria.—El teniente coronel de Infantería don Santiago Taboada Goyos. Hospital y provisiones.—El tercer capitán de Artillería don Federico Hornillos Escribano. Imaginaria.—El 1.º capitán de Infantería don José Barrioueyo Pacheco.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 57. Línea Tranvía Vieyllitas

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467. Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

Sucesos de ayer

Chófer que maltrata

Un guardia urbano detuvo al chófer Enrique Morea Galo, por que en calle Cocheras de San Cecilio, 1, maltrató de palabra y obra a Antonia Ballen Parejo.

Beodo escandaloso

El cabo de Seguridad Medina y el guardia urbano número 26 detuvieron a Félix Collado, por promover escándalo en estado de embriaguez.

Una caída

Ayer dió una caída la anciana de 65 años Joaquina Ortega Fernández, ocasionándose la fractura de la tibia derecha.

La lesionada fué acompañada al hospital de San Juan de Dios por dos guardias de Seguridad, en cuyo centro benéfico fué asistida por el médico de guardia, que declaró de pronóstico menos grave el estado de la herida.

Accidentes del trabajo

Cuando trabajaba el panadero Gerardo Luzón Bussot, de 22 años, se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El carrero Luis Rodríguez Hidalgo fué asistido en el Hospital de una herida contusa en el brazo derecho, que le ocasionó la caballería que guiaba, al darle una cox.

El peón Miguel Enriquez Cambil, de 25 años, de una contusión en la cadera derecha, que se produjo trabajando por cuenta de la Diputación.

Juan Molina López, de 30 años, luxación del dedo anular de la mano derecha, trabajando como peón en la calle de Corazones.

El chófer Nicolás Espigares Ruiz de 27 años, de una herida incisa en el párpado inferior del ojo izquierdo, que se produjo en el Garage Internacional.

También fué curado en el Hospital el obrero Francisco Mendoza Atienza, de una herida punzante en la rodilla derecha, que se ocasionó trabajando en una fábrica de mosaicos.

Las caricias de un felino

Trinidad Avilés Castillo, vecina de Churrriana, fué curada ayer en el Hospital de mordedura de gato en la pierna derecha, que le ocasionó un felino al morderle.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes:

HERNIADOS! LA FABRICA

de Bragueros y Aparatos para curar las hernias os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

¡No comprar aparatos de mucho precio!

Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.

BAZAR RAYOS X

EUGENIO P. REQUENA

Ribera del Castillo, 28. - Bebejo del Castillo. - GRANADA

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

«LA VEGA» AUCARERA GRANADINA S. A.

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 628 raciones. En el Asilo Nocturno pectaron 9 indigentes.

LEA USTED EL «HERALDO DE MADRID»

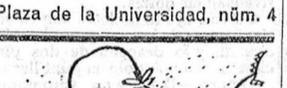
J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4



Contra chinchos y sus Compuñches.. Solo existe el buen FLYTOX.

BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE

EXCLUSIVOS:

G.ª Granadina de Ind. y Com. S. A. Calle Alhóndiga, n.º 2

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUL Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2. 2.ª (Plaza de la Trinidad) De 11 a 1.

Teatros y cines

Salón Regio

Hoy jueves se estrenará en este favorecido local la estupenda y preciosa producción de gran interés, dividida en siete partes, titulada «La rueda del Destino», del programa Verdader, y cuya interpretación corre a cargo de la guapísima estrella Lina Basquette y el simpático y excelente galán Richard Barthelmess.

Es una película de magnífica presentación y cuyo argumento interesa desde las primeras escenas.

Coliseo Olympia

En este Coliseo se presenta el estreno de la selección en 8 partes titulada «La rosa de los vientos».

Banda municipal

Hoy, de diez a doce, ejecutará la Banda municipal en el paseo del Salón el siguiente programa: I. «Corazón gitano» (pasodoble), M. Camarero.

II. «Martirra» (jota), Guerrero.

III. «El Niño de la Palma», Rosillo.

IV. «Una noche en Toledo», Camarero.

V. «El Gato Montés» (fantasía), Penella.

VI. «Las Corsarias» (pasodoble), Alonso.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria que dispone el artículo diez y seis de los Estatutos, para el día 2 del próximo mes de Agosto a las once, en el domicilio social, para examinar y aprobar, en su caso, el Balance anual, cuentas, Memoria y actos de Administración del ejercicio 1929 a 1930; fijación del cupo de remolacha a ingresar por acción en la molinda del año actual y del precio provisional de costo de remolacha a ingresar en Caja social por los accionistas acogidos al artículo seis, letra L; renovación de parte del Consejo y las proposiciones que el Consejo de Administración y los señores socios sometan a la Junta sobre particulares que los Estatutos atribuyan a la General ordinaria, estando a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad durante el plazo de convocatoria para ser examinados, los libros, inventario, balance y cuentas, con los justificantes de las mismas.

A esta Junta podrán asistir con voz y voto todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean o representen, con sujeción a lo preceptuado en los artículos diez y nueve y veintinueve de los vigentes Estatutos.

Granada 17 de Julio de 1930.—El Presidente, Enrique Jiménez Molinero.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Plas.' and 'Cts.' with values for items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

LIBROS! LIBROS!

Vendo de todas clases a mitad de precio

Enorme Surtido

NOVELAS - OBRAS DE TEXTO - DE HISTORIA

Algunas novelas a 30 céntimos como

Compro libros en buenas condiciones, especialmente los de texto y novelas.

Visita la librería

J. LOPEZ MALLO

Reyes Católicos, 105 (al lado de la Telefónica).

Plazas

con 8.000 Plas. en la Diputación Provincial.

Escalafo hasta 8.000 Plas.

Oposiciones: 25 de Octubre próximo

Se abre la preparación en primero de Agosto bajo la dirección del competente oficial primero administrativo por oposición, con número limitado de alumnos.

Academia Muñoz-Casares, preparatoria de Farmacia y Bachillerato Universitario. Ancha de la Virgen, 16. 1.º

Lea esta tarde

El Defensor de Granada

Droguería Santo Cristo

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Es la preferida por la gente elegante.

Plaza Santo Cristo, 1 al 5.



Gradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño.

Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Enquetos Hermanos y C.ª Sección 10. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Ventosa perfumierías.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

DE TOROS

Sexta corrida de feria

Valencia 30.—Con un lleno extraordinario se ha celebrado hoy la sexta corrida de feria, lidiándose ocho toros de don Graciliano Pérez Tabernero, por los diestros Marcial Lalanda, Cagancho, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.
Primero.—Es el que hirió gravemente esta mañana al carpintero Roig.
Marcial le recibe con unas verónicas enormes. (Ovación.)
En el primer quite, en una caída al descubierto, acude Marcial precipitadamente, y resbala ante la cara del bicho, que le cornea sin consecuencias.
Se levanta encoraginado el diestro y lo lancea con temeridad.
Con las banderillas clava Marcial tres pares soberbios.
Ejecuta a continuación una faena entre los pitones, y mata de tres pinchazos y un descabello.
Segundo.—Cagancho torea por verónicas colosalmente.
Gitanillo de Triana, en su quite, veroniqua con admirable suavidad y arte.
Cagancho coge la muleta y realiza una faena enorme, coronándola con dos pinchazos magníficos y media estocada alta, ejecutando el volapié a la perfección. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.)
Tercero.—Continúa la ovación a Cagancho.
Gitanillo le veroniqua con voluntad, siendo aplaudido.
Ante la mansedumbre del animal, el público pide al diestro lo despache de cualquier manera, pero no hace caso, y hace una faena inteli-

gente, rompiéndole el bicho la talequilla.
Termina de tres pinchazos y un descabello.
Cuarto.—Barrera lo torea tranquilo, siendo aplaudido. Se repiten los aplausos en el primer quite.
Con la muleta hace una faena inteligente y mata de cuatro pinchazos y un descabello.
Quinto.—Lalanda y Barrera se lucen en quites.
El bicho no entra bien a la muleta, pero Marcial le obliga a fuetza de valentía.
Despacha al morlaco de un pinchazo y media estocada.
Sexto.—Cagancho lo lancea superlamente.
Joaquín muletea inteligente con pases de todas las marcas, y lo despacha de un pinchazo y una estocada. (Palmas.)
Séptimo.—Gitanillo y Cagancho rivalizan en quites.
Curro Puya lo muletea con valentía, a pesar de la mansedumbre del animal, y lo despacha de dos pinchazos, rematándolo el puntillero.
Octavo.—Barrera veroniqua bien. Es aplaudido en un quite, que remata con lances pintureros.
Hay una faena valiente para una buena estocada, que mata.
Un obrero herido de gravedad al ser corneado por un toro
Valencia 30.—Esta mañana, cuando se celebraba el encierro del ganado para la sexta corrida de feria, un carpintero de la plaza, llamado Pedro Roig, fué corneado furiosamente por uno de los toros.
El carpintero se encuentra en gravísimo estado.
El toro causante de la desgracia
Valencia 30.—El toro causante de

la gravísima herida que padece el carpintero Roig pertenece a la ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero.
Toreros lesionados
Valencia 30.—En la enfermería de la plaza de toros fueron asistidos al terminar la corrida celebrada hoy los diestros Marcial Lalanda, de una distensión ligamentosa en el pie derecho, y Gitanillo de Triana de una herida pequeña, causada con el pincho de la muleta.
El carpintero Pedro Roig, que fué corneado por un toro esta mañana, fué trasladado al Hospital en una ambulancia del Ayuntamiento.
El cargo lo ocupaba desde hace treinta años, por herencia de su padre.
Esta tarde el doctor Serra le ha practicado una nueva intervención, confiándose en que pueda salvarse.

Una instalación de radio del año 1845

Y unas lámparas de radio, que traerán una revolución en la transmisión de fuerza
Chicago.—El Dr. Karl T. Compton, presidente del Instituto Tecnológico del Estado de Massachusetts, relataba recientemente en el Club de Físicos de la Universidad de Chicago, la comunicación sin hilos que Joseph Henry, profesor de Física de la Universidad de Princeton, ya logró establecer en el año 1845, es decir, medio siglo antes que Marconi, entre su casa y su laboratorio.
Su casa estaba algunos cientos de metros distante de su laboratorio.

Gracias a la instalación, la esposa del profesor no tenía más que mover la manivela de una extraña máquina, y en el instante un compás magnético daba en el laboratorio una señal claramente perceptible, y que el profesor oía aunque estuviese muy ensimismado en su trabajo.
Esta, dice el doctor Compton, ha sido la primera comunicación radiotelegráfica. Pudo también hacer a sus compañeros la interesante manifestación de que el aparato de Joseph Henry se conservaba todavía, que él había hecho experimentos con dicho aparato, y que su funcionamiento era excelente, acaso mejor que muchos aparatos modernos.
El doctor Compton hizo también la no menos interesante manifestación sobre el invento de unas nuevas «lámparas de radio a gas», llamadas «Thiotron», que, según él, «transformarán completamente en diez años la transmisión de la fuerza». Gracias a esas nuevas lámparas, la transmisión, tanto de corriente continua como de alterna, será diez veces más intensiva que la que hoy se obtiene.

AGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto conocido
«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

Horario de trenes

SALIDAS
7.25. Directo a Alicante.
8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bézmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).
8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.
11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.
13.10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baeza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.
13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.
16.25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.
19.40. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
17.10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.
18.10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.
18.20. Para Iznalloz.
LLEGADAS
7.15. De Iznalloz.
9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).
12.30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.
12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.
16.15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baeza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

LA MODA PRACTICA

ES LA REVISTA PREFERIDA POR TODAS LAS SEÑORAS
Se publica dos veces al mes
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
En Granada, un mes. 0,75 pts.
" " trimestre. 2,25
Boletín de suscripción:
Don calle de
domiciliado en número
desea suscribirse por un a La Moda.
(Firma)

Suscribase usted a la revista LA MODA PRACTICA

Advertisement for Aglon AUTO-OIL, featuring a large illustration of a man and text describing it as the most perfect lubricant known.

Advertisement for Hotel Ingles antes Simon Malaga, located on Calle Larios, 4, offering 75 rooms and amenities.

Advertisement for 'Sueno Tranquilo' mosquito coils, featuring an illustration of a couple and text about its effectiveness.

Advertisement for 'Nuestra Señora del Carmen' funeral home, offering services and prices.

Advertisement for the Leipzig Fair (Feria de Leipzig) from August 31 to September 5, 1930.

Advertisement for Bateria Kaw batteries, highlighting their capacity and ease of use.

Advertisement for Callos tires, promoting their durability and safety.

Advertisement for hernia treatment by Dr. C. A. Boer, describing his scientific and rational method.

Large advertisement for Calzados Alhambra-Zacatin, 11, Granada, advertising shoes and clothing.

Advertisement for 'El hombre de las figuras de cera' (The man of wax figures) by Ramon Sopena.

Main body of text containing various news items, reports, and commentary, including a story about a man and a woman.